

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB-HERRERA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 07 de abril de 2016, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicado en la Calle Juan Martínez 177 y Francisco de Orellana, sector Conocoto, los socios de la Compañía **COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB-HERRERA CIA. LTDA.**; proceden a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía:

1. Sr. ROBERT STALIN HERRERA NÚÑEZ por sus propios derechos representando 21 294 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.
2. Sra. BERTHA CUMANDÁ NÚÑEZ NÚÑEZ por sus propios derechos representando 21 294 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.
3. Srta. EMILY HERRERA MORALES por sus propios derechos representando 19 656 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, a través de su curador legal la señora NATALI HERRERA NÚÑEZ, mayor de edad, casada; curaduría autorizada por el señor Doctor Carlos Enrique Arévalo Estrada, Juez de la Unidad Judicial Tercera Especializada de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Quito, dicha curaduría reposa en la causa de Tutelas, Curadurías Nro. 2013-27588.
4. Sr. ROBERT HERRERA MORALES por sus propios derechos representando 19 656 participaciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión la Sra. BERTHA CUMANDÁ NÚÑEZ NÚÑEZ en calidad de Gerente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. ROBERT STALIN HERRERA NÚÑEZ en calidad de Presidente de la compañía.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de la compañía COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB-HERRERA CIA. LTDA.
2. *Aprobación de Informe de gerente del año 2015.*

Toma la palabra la señora BERTHA CUMANDÁ NÚÑEZ NÚÑEZ y comunica que ha presentado los Estados Financieros del ejercicio 2015 y los estados financieros del año 2015 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

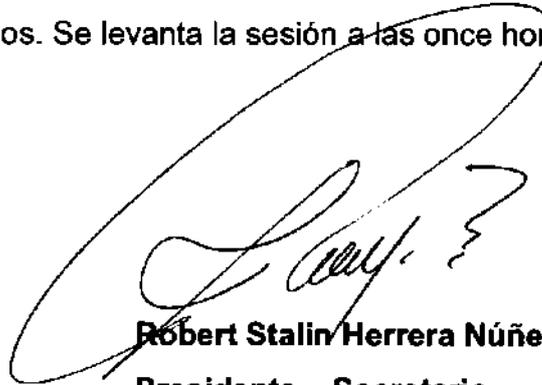
Los socios por unanimidad aceptan los balances y Estados Financieros del año 2015, y agradecen a la administración por la labor desempeñada hasta la presente fecha

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

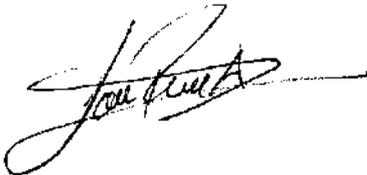
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos.



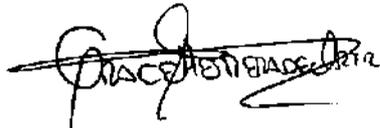
**Bertha Cumandá Núñez Núñez**  
**Gerente General**



**Robert Stalin Herrera Núñez**  
**Presidente – Secretario**



**Robert Herrera Morales**  
**Socio**



**Natali Herrera Núñez**  
**Curador Legal**